



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 OCT 2017	
Recibido.....	M 21.....Hs.
Exp. N°.....	33762.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, diera respuesta al pedido realizada por la docente Claudia Susana Maidana para que sea reubicada en el sector privado ya que padece una afección en sus cuerdas vocales.


CARLOS DEL PRADO
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 4 de octubre de 2017, Claudia Susana Maidana, le hizo una carta a la señora ministra de Educación, Claudia Elisabeth Balagué, pidiéndole una reubicación de sus tareas docentes en el ministerio de Educación, en la ciudad de Rosario, en el sector privado.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La carta sostiene que “después de casi treinta años de servicio me han tenido que recalificar por una afección en mis cuerdas vocales. Por otro lado regresar a mi lugar de trabajo habitual sería desestabilizarme emocionalmente por motivos que si me permitiera relataría personalmente. Debido a ello y a mis capacidades se que mi presencia en ese Ministerio podría ser de mucha utilidad. Adecuaría mi perfil donde usted y su equipo de trabajo lo consideren”, sostiene Maidana.

Agrega que está cursando la carrera de psicología social y que puede desempeña “tareas de orden administrativo, atención al público ya q el contacto con la gente es lo que realmente me gusta, pudiendo ser muy útil allí, en Minoridad y Familia, en fin muchos son los items a desarrollar;luego verá. Mi ofrecimiento de trabajo obedece a que quiero estar ayudándoles en donde haga falta ya que por el sueldo no deberían de preocuparse el mismo está cubierto; Y al faltarme aproximadamente Diez años para jubilarme no me da lo mismo terminar mi carrera de cualquier manera sino que quiero hacerlo junto a su equipo siendo eficiente en mi función”, apunta el escrito.

Remarca la necesidad de una “pronta respuesta ya que el sistema me ofrece a lo sumo 1 (un) mes y días para definir mi situación”.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento el presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL